



**Minuta
Décima Sexta Sesión Extraordinaria
De la Comisión de Participación Ciudadana**

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas con dieciséis minutos del veintitrés de agosto de dos mil trece, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo el inicio de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II, y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Juan Ducñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.
Rigoberto Ávila Ordoñez	Representante del Partido de la Revolución



Herandeny Sánchez Saucedo
Ricardo Chincoya Zambrano

Democrática.
Representante del Partido Nueva Alianza.
Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Diana Talavera Flores
Martha Laura Almaraz Domínguez
Mariana Calderón Aramburu
Juan Carlos Sánchez León
Bernardo Valle Monroy
Eduardo Guzmán Ortiz
Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Consejera Presidenta.
Consejera Electoral.
Consejera Electoral.
Consejero Electoral.
Secretario Ejecutivo.
Secretario Administrativo.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaimé Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Diana Gabriela Campo Pizarro

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día siguiente:



Único. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del Día. Acto seguido, se procedió al desahogo del mismo.

Único. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso informó que para dar inicio a la configuración del Sistema Electrónico por Internet solicitó al Secretario Ejecutivo entregar al Administrador del Sistema el USB que contiene el Catálogo de colonias y pueblos originarios del Distrito Federal; las fórmulas contendientes en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos; el Catálogo de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo y la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal de 7,337, 239 ciudadanos con fecha de corte al quince de junio de dos mil trece, los cuales podrán emitir su voto y opinión a través de dicho Sistema.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó y explicó cada una de las etapas que se visualizaban en la pantalla respecto de las actividades que se realizarían en el equipo de cómputo para configurar el Sistema Electrónico por Internet.



En tanto se realizó la configuración del Sistema Electrónico, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que se llevó a cabo una revisión previa en los Módulos de Votación y Opinión para verificar el acceso a la Internet, que éstos estarán ubicados en centros de trabajo, lugares públicos, plazas comerciales, metros, cibermetro, universidades y sitios de interés.

Agregó, que una vez concluida la configuración del Sistema se haría entrega a la Consejera Presidenta del Consejo General de la llave de la elección para que ésta sea resguardada y utilizada el 24 de agosto para abrir el sistema y verificar que se encuentre en ceros y, posteriormente, hasta el 30 de agosto, fecha en la que se llevará a cabo el descifrado de los votos y opiniones que sean recibidos por Internet y se realizaría el cómputo e impresión de actas que serán integradas a los paquetes electivos de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión que se instalaran el primero de septiembre.

Una vez concluida la configuración del sistema, el Presidente de la Comisión propuso a los integrantes de la Comisión, declarar en permanente la sesión de la Comisión para dar seguimiento al desarrollo de la jornada electiva del proceso de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, e instruir al Secretario Ejecutivo, a la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Modulo de Votación y Opinión por Internet, esto antes de las once horas del veinticuatro de agosto, verifiquen que la base de datos se encuentre en ceros y, después de su apertura, se constate que la elección y consulta de cada colonia o pueblo originario se encuentran abiertas, haciendo constar dicha circunstancia en acta circunstanciada. Asimismo, que los mismos funcionarios el día veintinueve de agosto del



presente año, a las diecinueve horas verifiquen el cierre automático del sistema o, en su caso, una vez que el último ciudadano que, eventualmente, a dicha hora estuviera formado en la fila de alguno de los módulos ejerza su derecho a votar y opinar. Hecho lo anterior, deberá imprimirse la estadística de participación general.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/54/2013

Primero. Se aprueba declarar en sesión permanente la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en términos de los artículos 42, fracción XV y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Segundo. Se instruye al Secretario Ejecutivo, a la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Módulo de Votación y Opinión por Internet, esto es antes de las 11:00 horas del 24 de agosto, verifiquen que la base de datos se encuentra en ceros y, después de su apertura, se constate que la elección y consulta de cada colonia o pueblo originario se encuentran abiertas, haciendo constar dicha circunstancia en acta circunstanciada.

Asimismo, que dichos funcionarios el día 29 de agosto del presente año, a las 19:00 horas verifiquen el cierre automático del sistema, o en su caso, una vez que el último ciudadano que, eventualmente, a dicha hora estuviera formado en la fila de alguno de los módulos ejerza su derecho a votar y opinar. Hecho lo anterior, deberá imprimirse la estadística de participación general.



A las dieciocho horas con veinticinco minutos del viernes veintitrés de agosto de dos mil trece, la Comisión se declaró en sesión permanente.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del treinta de agosto de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones.

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
9 Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.
Rigoberto Ávila Ordoñez	Representante del Partido de la Revolución



Armando de Jesús Levy Aguirre

Democrática.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza.

Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron como invitados:

Diana Talavera Flores

Consejera Presidenta.

Martha Laura Almaraz Domínguez

Consejera Electoral.

Mariana Calderón Aramburu

Consejera Electoral.

Juan Carlos Sánchez León

Consejero Electoral.

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Diana Gabriela Campo Pizarro

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y



Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico indicar el punto del Orden del Día en que fue declarada la sesión en permanente:

ÚNICO. Configuración y operación del sistema electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, respectivamente, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que se realizaría una presentación para conocer el procedimiento de impresión y ensobretado de las actas de resultados y listados de participación por cada una de las mesas que se instalarían el primero de septiembre del año en curso. Los listados de participación serían impresos considerando los ciudadanos que emitieron su voto y opinión a través del Sistema Electrónico por Internet, a nivel sección electoral.

Indicó que el salón de usos múltiples sería el área asignada para llevar a cabo la impresión, verificación, sellado, entrega de actas y listado, cuyo acceso sería restringido. Preciso que los funcionarios que ingresen a dicho espacio deberán registrarse en la mesa instalada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la cual estará encargada de proporcionar un gafete de acceso.

Una vez realizada la presentación y a fin de continuar con el seguimiento de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, indicó que se realizaría el descifrado de votos y opiniones


Mauricio



recibidos a través de Internet, por tal motivo solicitó a la Consejera Presidenta del Consejo General hacer entrega de la Llave de la Elección, que ha tenido bajo su resguardo, al Administrador del Sistema. Acto seguido la Consejera Presidenta hizo entrega de la mencionada Llave.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó que una vez que la Consejera Presidenta del Consejo General entregó al Administrador del Sistema la memoria USB, que contiene la Llave Electrónica, previa lectura de la misma, se visualizará el espacio donde deberá ingresar la contraseña y, posteriormente, dará inicio el proceso del descifrado de los votos y opiniones. Informó que el proceso tiene un tiempo estimado de cuarenta minutos.

En tanto se realiza el descifrado de los datos, el Secretario Ejecutivo informó a los integrantes de la Comisión el desarrollo y conclusión de la votación y opinión a través de los Módulos de Votación por Internet.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso solicitó al Secretario Ejecutivo que remitiera a los integrantes de la Comisión el informe de los incidentes presentados en los Módulos de Votación por Internet.

Por su parte, el representante del Partido Movimiento Ciudadano comentó que era importante que el Instituto Electoral diera seguimiento puntual a cada uno de los incidentes presentados por el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de inhibir las conductas reportadas, en futuros procesos de participación ciudadana.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso informó que se celebró un convenio de apoyo y colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para informar el estado que guarda cada una de las denuncias y,



posteriormente, se publicará el seguimiento a través de la página institucional de esa dependencia.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos informó que se estaba visualizando en la pantalla la conclusión del proceso de descifrado de votos.

Agregó que se procedería con la generación de los archivos con las actas de resultados por mesa de votación y opinión para cada una de las colonias y pueblos originarios, tanto de la Elección de los Comités y Consejos como de la Consulta Ciudadana, y que también se realizaría la generación de los Listados de participación, estos últimos por sección electoral. Finalmente, indicó que dicho proceso tiene un tiempo estimado de dos horas.

En uso de la palabra, el representante del Partido Acción Nacional cuestionó si el Secretario Ejecutivo había informado la totalidad de los incidentes, pues agregó que su Partido previamente había señalado los riesgos que implicaba la votación y opinión por Internet, en particular, porque al ser varios días, existía la posibilidad de que se llevaran a cabo diversas prácticas inadecuadas de los ciudadanos, las cuales podían dar pauta a la generación de los incidentes. No obstante, reconoció el esfuerzo del Instituto Electoral.

El representante del Partido de la Revolución Democrática felicitó a los funcionarios del Instituto Electoral por los primeros resultados de los Módulos de Votación por Internet, y realizó un reconocimiento a los ciudadanos del Distrito Federal por su participación. Lo anterior, independientemente de que pudiera realizar un análisis de los incidentes presentados para conocer las irregularidades, los horarios y zonas, así como los momentos de mayor afluencia ciudadana en los módulos para emitir su voto y opinión.



El representante del Partido Acción Nacional comentó que el Instituto Electoral debía realizar un análisis minucioso de la percepción del ciudadano sobre el Sistema de Votación por Internet.

El Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas indicó que le daba gusto la actitud del representante del Partido Acción Nacional, ya que no descalificaba el Sistema de Votación por Internet a pesar de no estar de acuerdo en su totalidad con el mecanismo.

Mencionó que el Instituto Electoral tomó el riesgo de realizar los procesos de participación ciudadana a través de la Internet, a pesar de las dificultades, pero que se realizaron las pruebas de seguridad necesarias para que no fuera vulnerable y que se capacitó a los administradores de los módulos obteniendo resultados positivos.

Agregó, que el primero de septiembre, sería una jornada donde los ciudadanos podrán votar y emitir su opinión en las Mesas Receptoras libremente y solicitó a aquellas personas que quisieran incidir en el voto de los ciudadanos abstenerse de ello, para no incurrir en ningún tipo de violación a la norma.

El representante del Partido Movimiento Ciudadano comentó que la votación por Internet fue favorable al observar los resultados, lo que demuestra el interés de los ciudadanos en participar en esta modalidad.

5 La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce comentó que era importante analizar el mensaje que se quiere transmitir a la ciudadanía, una vez concluida la etapa de recepción de votos y opiniones por Internet, pues la participación de la ciudadana y el trabajo de los funcionarios del Instituto Electoral sin duda demuestran el compromiso de facilitarle a los ciudadanos el



ejercicio de sus derechos, aún y cuando el Sistema Electrónico pueda ser objeto de un análisis posterior.

El Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas reconoció el trabajo realizado por el Instituto Politécnico Nacional, por la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Al no haber más comentarios, siendo las doce horas con cinco minutos del viernes treinta de agosto de dos mil trece, la Comisión declaró un receso en términos de los artículos 42, fracción VI y 52 del Reglamento de Sesiones.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las catorce horas con cincuenta minutos del treinta de agosto de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículo 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones.

LISTA DE ASISTENCIA

7
Mauricio Rodríguez Alonso

Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana.

Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Consejero Electoral, integrante de la



Noemí Luján Ponce	Comisión de Participación Ciudadana. Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.
Rigoberto Ávila Ordoñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron como invitados:

Diana Talavera Flores	Consejera Presidenta.
Martha Laura Almaraz Domínguez	Consejera Electoral.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral.
Juan Carlos Sánchez León	Consejero Electoral.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Martha Loya Sepúlveda	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

9

M. Loya



Diana Gabriela Campo Pizarro

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico indicar el punto del Orden del Día en que fue declarada la sesión en permanente:

ÚNICO. Configuración y operación del sistema electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, respectivamente, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos que informara el estado del proceso de la generación de actas de resultados y listados de participación.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos expresó que las actas y los listados de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, de las cuarenta Direcciones Distritales fueron generados tal y como se visualizaba en la pantalla y se procedería a imprimir los archivos correspondientes en el salón de usos múltiples del Instituto Electoral, conforme a lo inicialmente explicado.

Mauricio Rodríguez Alonso

9



El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso reiteró que en el Salón de Usos Múltiples se llevaría a cabo la impresión de actas de resultados y de listas de participación, así como su clasificación, verificación, ensobretado, sellado, lacrado y entrega a las Direcciones Distritales para incorporarlas a los paquetes electivos que serán entregados a los responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión.

Al no haber más comentarios a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del viernes treinta de agosto de dos mil trece se declaró un nuevo receso en términos del artículo 42, fracción VI y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las nueve horas con treinta ocho minutos del primero de septiembre de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II, y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones.

1 **LISTA DE ASISTENCIA**

Sesión Extraordinaria



Mauricio Rodríguez Alonso

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.

Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

Noemí Luján Ponce

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

Juan Dueñas Morales

Representante del Partido Acción Nacional.

Rigoberto Ávila Ordoñez

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

Armando de Jesús Levy Aguirre

Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza.

Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron como invitados:

Diana Talavera Flores

Consejera Presidenta

Martha Laura Almaraz Domínguez

Consejera Electoral

Mariana Calderón Aramburu

Consejera Electoral

Juan Carlos Sánchez León

Consejero Electoral

Diputado Agustín Torres Pérez

Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Oscar Octavio Moguel Ballado

Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

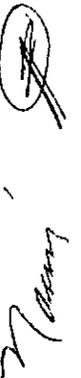
Secretario Administrativo.



Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Martha Loya Sepúlveda	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Diana Gabriela Campo Pizarro	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico indicar el punto del Orden del Día en que fue declarada la sesión en permanente:

ÚNICO. Configuración y operación del sistema electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, respectivamente, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.



9

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso informó que la etapa a la que se daría seguimiento era al desarrollo de la jornada electiva en lo relativo a la participación de los ciudadanos a través de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión.

Solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta del reporte general de la instalación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión por Internet.

El Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy informó que se entregó el cien por ciento de los paquetes a los responsables de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión; la instalación de las Mesas con corte a las nueve treinta y tres horas es de dos mil doscientos veintidós, equivalente al ochenta y ocho punto tres por ciento.

Adicionó que las Mesas que iniciaron la recepción de votos y opinión, con corte a las nueve treinta y tres horas, son mil cuatrocientas sesenta y uno, correspondiente al sesenta y cinco punto ocho por ciento.

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta del Consejo General, Diana Talavera Flores agradeció la presencia de los representantes de las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Agregó que había llegado el día de la jornada electiva y de opinión que prepararon los nuevos Consejeros Electorales. Las primeras actividades que se realizaron como órgano colegiado fueron la realización de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

En el proceso electivo y de opinión han participado funcionarios del Instituto Electoral, partidos políticos, administradores de los módulos y en las mesas de votación y opinión,



ciudadanos que participan en la integración de las fórmulas y los que presentaron proyectos específicos para sus colonias.

La recepción de los votos y opinión, a través de los módulos por Internet fue aproximadamente de doscientos mil ciudadanos y, el día de hoy, en las Mesas Receptoras de Votación y Opinión se espera una mayor participación de la ciudadanía.

Comentó que era importante que los ciudadanos ejercieran su derecho a votar de forma libre, directa y secreta, por lo que reiteró que los actores políticos, autoridades públicas del gobierno local y federal se abstuvieran de intervenir en las decisiones de los ciudadanos del Distrito Federal.

Se pretende que los dos mecanismos de participación ciudadana se fortalezcan a través de la participación y de la credibilidad que el Instituto Electoral ha implementado.

El representante del Partido Movimiento Ciudadano solicitó información del motivo del por qué no se ha concluido con la instalación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión. Cuestionó si del último reporte presentado al cierre de la votación por Internet, no se presentaron incidentes adicionales y si hubo cambio de domicilio de las Mesas derivado de las marchas realizadas en el centro de la Ciudad de México.

El Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy aclaró que el reporte que se presentó es la información que han recibido las Direcciones Distritales por parte de los responsables de las Mesas, por lo que no implica que no se hayan instalado en su totalidad ya que aún se sigue recibiendo información en la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

9



Agregó que a las nueve horas con cuarenta y tres minutos hay dos mil doscientos noventa y un Mesas instaladas lo que representa el noventa y uno por ciento. Las Mesas que ya iniciaron la recepción y opinión son del ochenta y cuatro punto cinco por ciento.

Comentó que se han tomado las medidas necesarias para llevar a cabo la instalación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión sin cambiar el domicilio de dichas Mesas que se encuentran en el perímetro del Congreso de la Unión que corresponden a la Dirección Distrital XI.

Las Mesas instaladas en el Centro Histórico ubicadas en el Distrito Electoral XIII no tuvieron ningún problema, en virtud de que se llevó a cabo las previsiones necesarias.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso precisó que durante la votación por Internet se cambió la ubicación de dos módulos; uno del Zócalo a la calle Gante por motivo de los plantones y movilizaciones y, otro, en el Distrito Electoral IX por la cadena humana de los vecinos del Parque Lincoln.

El representante del Partido de la Revolución Democrática comentó que el informe que se presenta es preliminar, por lo que recomendó que el informe fuera exhaustivo y detallado, tal y como se había comentado en una sesión anterior.

Por otra parte, reconoció el trabajo realizado por los Consejeros Electorales y los funcionarios del Instituto Electoral.

9 Agregó, que el primero de septiembre era un momento importante para que la ciudadanía ejerciera su derecho a votar y opinar, por tal motivo coincidía con el exhorto realizado por la Consejera Presidenta.



El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que cuando se inició con el proceso se plantearon dos aspectos fundamentales que eran: el entorno político y la participación de los ciudadanos.

Mencionó, que el veinticuatro de agosto se abrió la jornada de votación y opinión para los ciudadanos, ya que con anterioridad el Instituto Electoral había cumplido con los aspectos técnicos, operativos y logísticos para que el ciudadano tuviera las condiciones y pudiera participar en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Comentó que las decisiones que se adoptaron fueron por unanimidad de los integrantes de la Comisión, ya que son proyectos compartidos de los Consejeros Electorales.

Reiteró que para el desarrollo de la jornada electiva y de opinión del primero de septiembre se instalarán dos mil quinientas quince Mesas Receptoras, las cuales se ubicarían en escuelas públicas y privadas, lugares de mayor afluencia, entre otros, para lo cual se ha capacitado a más de ocho mil ciudadanos.

Informó que se había realizado un exhorto a través de medios de comunicación manifestando que es un proceso de ciudadanos para ciudadanos, por tal motivo no debe haber injerencia de los partidos políticos y de los niveles de gobierno tanto local como federal.

El reporte de las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos informa que hay mil novecientas cuarenta y seis mesas abiertas, lo que representa un avance del ochenta y cuatro punto cinco por ciento.

9



Por otra parte, instruyó al Secretario Ejecutivo mantener informados a los integrantes de la Comisión y los Consejeros Electorales que no forman parte de los avances que reporten las cuarenta Direcciones Distritales.

Al no haber más comentarios a las diez horas con cinco minutos del primero de septiembre de dos mil trece, se declaró en sesión permanente la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en términos del artículo 42, fracción VI y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las veinte horas con quince minutos del primero de septiembre de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II, y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

9 **LISTA DE ASISTENCIA**

Sesión Extraordinaria



Mauricio Rodríguez Alonso

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.

Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

Noemí Luján Ponce

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

Rigoberto Ávila Ordoñez

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

Ernesto Villarreal Cantú

Representante del Partido del Trabajo.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza.

Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron como invitados:

Diana Talavera Flores

Consejera Presidenta.

Martha Laura Almaraz Domínguez

Consejera Electoral.

Mariana Calderón Aramburu

Consejera Electoral.

Juan Carlos Sánchez León

Consejero Electoral.

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.



Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Diana Gabriela Campo Pizarro	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico indicar el punto del Orden del Día en que fue declarada la sesión en permanente:

ÚNICO. Configuración y operación del sistema electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, respectivamente, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.

El Secretario Ejecutivo dio el reporte del cierre de las Mesas Receptoras la Votación y Opinión y la recepción de los paquetes electivos en las Direcciones Distritales

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso informó que los ciudadanos del Distrito Federal que participaron en la jornada electiva y de opinión lo hicieron de forma pasiva, en orden y sin contratiempo. Se instaló el cien por ciento de Mesas Receptoras la Votación y Opinión que se tenían contempladas. Se presentaron treinta y seis incidentes a los cuales se les dio el seguimiento puntual.



Agregó, que de acuerdo al artículo 121 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, el cómputo total de la elección e integración del Comité Ciudadano por colonia, se efectuará en las Direcciones Distritales a partir del dos al seis de septiembre del año en curso.

Al no haber más comentarios a las veinte horas con veinte minutos del primero de septiembre de dos mil trece, se declaró en sesión permanente la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en términos del artículos 42, fracción VI y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las diez horas con cincuenta minutos del siete de septiembre de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B) del Reglamento de Sesiones.

LISTA DE ASISTENCIA

9 Mauricio Rodríguez Alonso

Consejero Electoral, Presidente de la

Sesión Extraordinaria



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Comisión de Participación Ciudadana.

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

Noemí Luján Ponce

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

Juan Dueñas Morales

Representante del Partido Acción Nacional.

Rigoberto Ávila Ordoñez

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

Óscar Francisco Coronado Pastrana

Representante del Partido del Trabajo.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza.

Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron como invitados:

Diana Talavera Flores

Consejera Presidenta.

Martha Laura Almaraz Domínguez

Consejera Electoral.

Mariana Calderón Aramburu

Consejera Electoral.

Juan Carlos Sánchez León

Consejero Electoral.

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a

9

Sesión Extraordinaria



	Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Diana Gabriela Campo Pizarro	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico indicar el punto del Orden del Día en que fue declarada la sesión en permanente:

ÚNICO. Configuración y operación del sistema electrónico por Internet para la recepción de votos y opiniones de la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, respectivamente, así como seguimiento al desarrollo de la jornada electiva de dichos procedimientos de participación ciudadana.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó a los integrantes de la Comisión que derivado al seguimiento de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, la jornada electiva y de opinión concluyó a las veinte horas con treinta y cinco minutos del domingo primero de septiembre de dos mil trece, el cierre del cien por ciento de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión que fueron instaladas en cada una de las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal.



Expresó que una vez cerradas las Mesas se llevó a cabo el escrutinio y cómputo de la votación y opinión emitida por los ciudadanos, en los lugares en que éstas fueron instaladas; posteriormente, se trasladaron los paquetes a las cuarenta Direcciones Distritales.

De acuerdo con lo establecido en las Bases Octava y Novena de la Convocatoria para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, entre el dos y el cuatro de septiembre las Direcciones Distritales llevaron a cabo el cómputo total de la votación y la integración de los Comités y Consejos, expidiendo mil setecientos setenta y ocho constancias de asignación e integración de los Órganos de Representación Ciudadana.

Se recibieron ochocientos ochenta mil setecientos cincuenta y nueve votos para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, lo que representó el doce por ciento de participación de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal.

Con relación a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, de acuerdo con lo previsto en la Base Quinta de la Convocatoria, la validación se realizó entre el dos y el seis de septiembre, una vez concluido el cómputo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos, conforme a la calendarización previamente publicada en los estrados de las Direcciones Distritales. Al finalizar el proceso se emitieron las constancias respectivas.

Las constancias de los resultados validados serán comunicadas por el Secretario Ejecutivo, en su calidad de representante legal del Instituto Electoral, a las autoridades en materia de Presupuesto Participativo, a más tardar el diecisiete de septiembre.

De acuerdo con la validación de los resultados, en la Consulta Ciudadana se recibió un total de ochocientos setenta y siete mil trescientos ochenta y dos opiniones, lo cual representa el once punto noventa y seis por ciento de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal.

M...

9



Precisó, que en las colonias donde no se llevó a cabo la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, que existió empate de primer lugar y en las que no hubo opinión, les corresponderá a los Consejos Ciudadanos Delegacionales, que serán instalados en enero del próximo año, la definición de la aplicación del presupuesto participativo de dichos proyectos.

El representante del Partido Acción Nacional comentó que le inquietaba los incidentes presentados en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, en particular, con la colocación de mesas por parte del Partido de la Revolución Democrática para la Consulta Energética y Hacendaria muy cerca de los Módulos de Votación y Opinión que instaló el Instituto Electoral, ya que había sido un asunto tratado en Sesión de Consejo General y dejaba un precedente en los procesos electivos, por lo que solicitó al Secretario Ejecutivo que se aplicara el artículo 30 del Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas, ya que es una prueba documental pública los materiales utilizados por el PRD.

Comentó que hacía falta entregar el reporte de la jornada de votación y opinión a través del Sistema Electrónico por Internet. Expresó que le generaba duda el robo de las contraseñas que se reportaron como incidentes, en virtud de que se hiciera mal uso de la información.

Expresó que el Instituto Electoral no podría avalar los resultados en aquellos casos donde existen pruebas fehacientes de los incidentes cometidos por las autoridades delegaciones y ciudadanos, ya que generaría incertidumbre en los ciudadanos que acudieron a votar y opinar y constataron las irregularidades, ya que mancha la imagen institucional.



El representante del Partido de la Revolución Democrática comentó que de acuerdo a los resultados obtenidos en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, reconoció a los ciudadanos del Distrito Federal por su participación en todas las etapas de la jornada electiva y de opinión. Indicó que aún se requiere un mayor esfuerzo para llevar a cabo la capacitación a los Órganos de Representación Ciudadana electos.

Felicitó al personal del Instituto Electoral por los trabajos realizados como administradores en los Módulos de Votación por Internet y en las Mesas Receptoras.

Agregó que no existe una jornada electiva donde no se presenten incidentes, ya que es el resultado del comportamiento de los ciudadanos. Solicitó al Secretario Ejecutivo se diera un seguimiento exhaustivo y en las instancias pertinentes de los incidentes presentados.

Señaló que su Partido se comprometió a no empatar la jornada electiva y de opinión realizada por el Instituto Electoral, programada para el primero de septiembre, con la Consulta Energética y Hacendaria que realizaría el Partido de la Revolución Democrática, por tal motivo se llevó a cabo el veinticuatro de agosto del año en curso.

La representante del Partido Nueva Alianza felicitó a los funcionarios del Instituto Electoral por los trabajos realizados para obtener los resultados que se presentan, ya que tuvo la oportunidad de presenciar cada una de las etapas de los procesos de participación ciudadana a las que fue convocada.

9 El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso aclaró que el reporte de los incidentes de la jornada electiva y de opinión a través de los Módulos de Votación por Internet ya fue hecho del conocimiento de los Partidos Políticos.



Por otra parte, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión remitir a los correos institucionales de los integrantes de la Comisión y a los Consejeros Electorales no integrantes el reporte desglosado de los resultados del Cómputo total de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, así como de la validación de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

El representante del Partido del Trabajo se sumó a las felicitaciones expresadas por los integrantes de la Comisión por los trabajos y resultados obtenidos.

El representante del Partido Acción Nacional comentó que los resultados obtenidos son derivados de los trabajos institucionales realizados. Sin embargo, solicitó al Presidente de la Comisión se dé seguimiento puntual de los incidentes presentados y se haga del conocimiento de la ciudadanía.

El representante del Partido de la Revolución Democrática expresó que la construcción de ciudadanía requiere de tiempo, y el proceso de participación ciudadana que se llevó a cabo fue para ciudadanos y está reflejado en el porcentaje de participación.

La Consejera Presidenta, Diana Talavera Flores felicitó a los ciudadanos que depositaron su confianza en el Instituto Electoral y asistieron a votar y a opinar de manera presencial y por Internet en los ejercicios de participación ciudadana. La confianza y la legitimidad del proceso la dieron los ciudadanos a través de su participación. Coincidió que se deben aclarar los incidentes presentados.

9



Expresó que los funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal deben sentirse orgullosos de los resultados obtenidos ya que es el reflejo del trabajo y del compromiso adquirido.

Comentó que se tenía que realizar un extrañamiento a la organización Alianza Cívica por llevar a cabo la Consulta Energética y Hacendaria el mismo día en que el Instituto Electoral realizó los procesos de participación ciudadana, ya que se le había solicitado comedidamente que no interviniera y coincidiera su proceso con el del Instituto y, en su opinión, aprovechó el trabajo realizado por el Órgano Electoral.

Agregó, que se sigue verificando que los nuevos integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos no estén trabajando como servidores públicos en alguna dependencia de gobierno ya que están impedidos por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

El Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas comentó que a la llegada del actual Consejo General el panorama institucional no era alentador y se tenía en puerta dos procesos de participación ciudadana en fechas distintas; sin embargo, los Consejeros Electorales tomaron decisiones por consenso y al día de hoy los resultados son diferentes, existe un jornada electiva y de opinión concurrente, un Sistema Electrónico por Internet y un porcentaje mayor en la participación de los ciudadanos que emitieron su voto y opinión en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Indicó que se trabajara en realizar una capacitación eficiente a los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana para que puedan desempeñar sus funciones de acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Agradeció el apoyo y la confianza que depositaron las instituciones académicas, públicas y privadas en el Instituto Electoral, en el proyecto de la votación por Internet.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce comentó que la participación que se tuvo a través del Sistema Electrónico por Internet reflejaba un incremento, en comparación con años anteriores; sin embargo se tenía que seguir trabajando para que haya mayor conocimiento de los procesos de participación ciudadana y que a partir de ese momento se trabajaría para realizar una campaña para el Presupuesto Participativo 2015.

La Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu se unió a las felicitaciones expresadas por los Consejeros Electorales. Comentó que los funcionarios del Instituto Electoral trabajan con los principios de transparencia, legalidad y certeza en cada una de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. No obstante, conocen que existen factores externos que infringen la ley a través de la coacción de voto, por lo cual se deberán realizar acciones firmes con las autoridades en materia de participación ciudadana para blindar los procesos de participación ciudadana.

Agradeció a los ciudadanos por haber participado en los Módulos de Votación por Internet y con base en los resultados presentados, los ciudadanos tienen la certeza de que se ha contabilizado cada uno de los votos y opiniones emitidas.

La Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez reconoció las felicitaciones, el esmero y el ánimo del personal del Instituto Electoral y de los diferentes actores que participaron en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y

9





en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, por los resultados obtenidos.

El representante del Partido Acción Nacional comentó que era clara la intención del Partido Político o de un grupo de militantes, de utilizar los colores y el trabajo realizado por el Instituto Electoral para la Consulta Energética y Hacendaria.

Agregó que el Partido Acción Nacional no está pidiendo la nulidad de la elección porque hay una votación de los ciudadanos que hay que respetar. Hizo hincapié en que los incidentes presentados deberán ser atendidos por las instancias correspondientes.

El representante del Partido de la Revolución Democrática expresó que los procesos se enriquecen a partir de la experiencia, de la crítica, de la corrección de las conductas, voluntad y el compromiso por la democracia.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso puntualizó que se sentía orgulloso de los trabajos realizados pero no satisfecho porque existían más metas por alcanzar.

Se realizaron mil setecientos ochenta y siete elecciones y consultas; organizarlos, realizarlos y cuidarlos fue una tarea compleja; sin embargo, se alcanzó una meta con más de doscientos treinta mil votos por lo cual se podrán conformar los Órganos de Representación Ciudadana.

Se logró realizar dos procesos de participación ciudadana en una misma fecha con resultados positivos, se posicionó en la ciudadanía del Distrito Federal qué son los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos y para qué sirve el Presupuesto Participativo, se tuvo capacidad

9

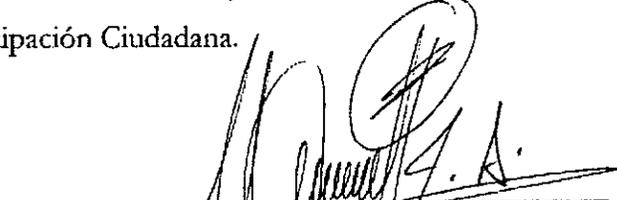
Mary

de respuesta ante los ciudadanos, pese a los escasos recursos con los que contó el Instituto Electoral.

El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con un software que, la ciudadanía de la Ciudad de México, instituciones públicas y privadas, pueden solicitar para llevar sus procesos de selección interna.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

Agotado el Orden del Día y sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del día siete de septiembre de dos mil trece, se dio por concluida la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.



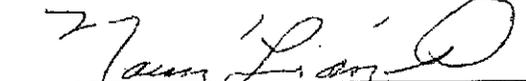
Mauricio Rodríguez Alonso

Presidente de la Comisión de
Participación Ciudadana



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



Noemí Luján Ponce

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana